

Sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, del día 9 de marzo de 2023

ORDEN DEL DÍA

PRESIDENTA: D.ª María del Carmen Reyes Marrero

VICEPRESIDENTE: D. José Eduardo Ramírez Hermoso

VOCALES ASISTENTES:

GRUPO DE GOBIERNO:

- GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA:

- D. Juan Ramón Gómez Lozano
- D. Sergio Peñate Montes
- D. David Suárez Perera
- D.ª Yolanda Segovia Gómez de la Serna

- GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL UNIDAS

PODEMOS:

- D. Juan Antonio Ruiz Delgado

- GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL NUEVA CANARIAS:

- D.ª María Luz Rodríguez Reyes

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR:

- D.ª María Elena Padilla Ponce
- D.ª Elsa María Yáñez Rodríguez

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS:

- D. Enrique Sánchez Moragas

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL MIXTO (CC-UxGC):

- D. Antonio Talavera Moreno

No asisten:

- D.ª Ada Santana Aguilera (G. P. M. Socialista)
- D. Ignacio García Marina (G. P. M. Popular)
- D.ª Delia Esther Pérez Almeida (G. P. M. Ciudadanos)

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO: D. Gustavo Almeida Almeida

Las Palmas de Gran Canaria a nueve de marzo de dos mil veintitrés.

A las dieciséis horas y cinco minutos, en el salón de actos del centro cívico Suárez Naranjo.

La **señora PRESIDENTA**, previa comprobación del quórum de asistencia de miembros de la Junta necesarios para la válida constitución de la sesión, declara abierta la misma, procediéndose al despacho de los asuntos del orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

I.- Informar del «Proyecto de los Presupuestos Municipales – 2023».

II.- Aprobar el presupuesto del Distrito Centro para el ejercicio de 2023, distribuido este último con la convocatoria (el resto del presupuesto se encuentra disponible en las oficinas municipales de la Concejalía del Distrito Centro, en la C/ Alfonso XIII, 2, 2º, en horario de 9 a 14 h).

- La **señora PRESIDENTA:** Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenidos a esta junta extraordinaria de presupuestos. Damos comienzo a esta junta.

Toma la palabra el secretario de la Junta:

I.- INFORMAR DEL «PROYECTO DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES – 2023».

Debate. Intervenciones:

- La **señora PRESIDENTA:** Tiene la palabra, por parte del grupo de gobierno, el señor Peñate.

- El **señor PEÑATE MONTES (G. P. M. Socialista):** Buenas tardes a todos los vocales, hoy no tenemos públicos, a la concejala María Amador y a la mesa. Vamos a abordar todo, en global. El presupuesto del Distrito e información genérica del presupuesto general, ¿no?. Es una sola intervención. Pues de acuerdo entonces.

Voy a hacer unas referencias genéricas al presupuesto total del ayuntamiento para toda la ciudad y luego nos vamos a ceñir con respecto al presupuesto del Distrito.

Como siempre, en este caso, desde hace unos años, hablo en nombre del grupo de gobierno, compuesto por el PSOE, Nueva Canarias y Unidas Podemos, por este gobierno progresista.

Ya saben ustedes que este presupuesto de este último año del mandato hemos alcanzado un récord histórico, 635 millones, como jamás la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria lo había experimentado. Tenemos 635 millones, casi 636 en el capítulo de ingresos, y 628 en el capítulo de gastos. Esto supone un aumento del 31 y del 30%.

A este presupuesto le hemos llamado "Un presupuesto para ti" porque, un año más, seguimos aumentando gasto y se mantiene el esfuerzo en inversiones con 76 millones de euros. Hemos reforzado los servicios de atención a la ciudadanía; Limpieza aumenta un 63%, Alumbrado es el otro área de servicios públicos que aumenta también de forma

Código Seguro De Verificación	llEnRitlolpzNega7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Reyes Marrero - Concejala Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	1/11
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



exponencial, luego tenemos obras públicas y salud pública que los puedo detallar a continuación.

El esfuerzo de los servicios públicos en la ciudad, para vivirla, tenemos en el área de Limpieza, como digo, tenemos 63 millones, un 15,29 más. En Alumbrado Público es un incremento del 61%, 13,8 millones más en este área tan importante para la ciudad. En Vías y Obras también aumenta un 12% y Salud Pública, que también lo habrán escuchado ustedes muchísimo, también experimenta un aumento del 23,29%. Así como Atención al Ciudadano.

Luego, en Urbanismo y en Movilidad, en la ciudad futura. En Urbanismo y en Movilidad también hay un incremento importante. En Movilidad del 17% y en Urbanismo del 12,45.

Como ustedes podrán comprobar, me voy ciñendo al Distrito, basta sólo con salir y darse una vuelta por el distrito para comprobar las inversiones que se han realizado en este mandato y en el anterior, y que están ahí. Podemos hablar de la peatonalización de la calle Galicia, del intercambiador de Concepción Arenal, las canchas deportivas de la playa de Alcaravaneras, el carril bici que se hizo nuevo. Podemos hablar de parques infantiles que se han renovado, como el de Luis Doreste Silva o como el del Estadio Insular. Hoy se inaugura la casa de la Juventud en el Estadio Insular. Por aquí, más cerca, tenemos la ampliación de aceras para que la parte de El Obelisco, o todo lo que ha sido la transformación de la ciudad con la MetroGuagua en Venegas y Luis Doreste Silva. Pero también en los otros barrios de este Distrito Centro se han hecho muchísimas inversiones como la rehabilitación de viviendas en el barrio del Lomo Apolinario, que ya ha finalizado, el parque Juan Alemán Cáceres de La Paterna. Y ya, muy pronto, sale a licitación la gran operación de este distrito que va a ser la mejora integral de un barrio, la rehabilitación verde de La Paterna. También, en Casablanca III, en cuanto a instalaciones deportivas, rebajes de aceras. En el barrio de San Francisco con nuevas inversiones en materia de deportes. En San Nicolás otro tanto.

Por eso digo que, con tan solo darse una vuelta por la ciudad, podemos ver toda la transformación que esta ciudad ha tenido.

Esta semana, sin ir más lejos, una cosa que es muy sensible, tuvimos los carnavales y se ha limpiado toda la ciudad. Todas las calles aledañas se han baldeado las calles, el lunes por la noche todo lo que es Alcaravaneras, el martes

por la noche todo Arenales, hoy corresponde el Puerto, Guanarteme y Triana, el miércoles correspondía a Triana. Se ha hecho un baldeo integral por todos lados.

Esto es lo que quería comentar a nivel general.

Luego, en otro departamento, y esto nadie nos lo puede negar a este gobierno progresista, es la inversión enorme que hemos hecho en el área de Deportes que este año va a tener 17 millones. Ahora mismo, en lo que es la ciudad, se están ejecutando los campos de fútbol de La Suerte, el centro de tecnificación deportiva; donde se van a poder desarrollar hasta catorce deportes alternativos, en El Zardo, la cubierta de la instalación deportiva del García San Román. Y con cargo al presupuesto, los nuevos proyectos que se van a acometer en el tema de deportes, una piscina en Jinámar, la renovación del césped del Pepe Gonçalves, la nueva ciudad del atletismo.

Luego, ya por último en cuanto a temas generales, debido a que esta ciudad, donde hemos apostado en materia de seguridad y hemos invertido.

Si no hemos invertido no sería una ciudad que ha crecido en empleo y en el sector turístico va razonablemente bien incrementando sus datos. Esto nos ha permitido y con los ingresos que obtenemos con las transferencias corrientes de otras administraciones públicas, que eso ha sido otro apartado importante, pues en materia de cultura acabamos de inaugurar, es un hecho evidente, el centro cultural de Tamaraceite, el Proyecto Distrito Cultura, que con gran satisfacción gestiono, estamos llevando a vecinos; público no habitual, a poder disfrutar de la cultura facilitando la entrada, el transporte, etc. Ésto está siendo una realidad tangible.

Podríamos seguir hablando del tema de la ciudad pero tenemos poco tiempo.

En el Distrito el presupuesto ha aumentado, pero les quiero llamar la atención, más que en los 70 mil euros, es que este Distrito lleva ejecutando, lleva facilitando en el Proyecto Distrito Cultura en toda la ciudad, potenciando las zonas comerciales abiertas, los entornos seguros como se ha hecho en el colegio Iberia, pronto en Los Tarahales. Y va a continuar con el presupuesto que tenemos asignado durante lo que queda de este año, la noche de Reyes en el caso de Triana, etc.

Cada Distrito de la ciudad ha aumentado en 50 mil euros, y ahí está. Problemas siempre hay.

En materia de servicios sociales, en este distrito, es donde menos necesidades tiene la población, pero hay un aumento en las ayudas de emergencia social en 6 mil euros, en las ayudas de servicios a domicilio hay una subida muy importante que

Código Seguro De Verificación	1lEnRit1o1pznEgs7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Reyes Marrero - Concejal Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



gestiona la Unidad de Servicios Sociales de este Distrito.

Además, se incorpora la parte de los presupuestos participativos que corresponde a este Distrito. En concreto, para el próximo año, están consignado en este presupuesto los proyectos aprobados en el 2022 para ejecutarse en el 2023. Ya saben, los que están consignados cada servicio ya lo tiene asignado para poder acometer los presupuestos que no se han llevado a adelante.

Esto es lo que tenía que aportar. Podemos decir alguna cosa más y luego diremos al finalizar la intervención.

Gracias.

- La **señora PRESIDENTA**: Muchísimas gracias señor Peñate.

¿Palabras al respecto?

Señor Talavera.

- El **señor TALAVERA MORENO (G. P. M. Mixto – “CC-UxGC”)**: Buenas tardes a todos, al escaso público. Bueno, hoy sólo nos acompaña María Amador.

Sergio ha hablado de muchísimas cosas y la verdad que no sé por dónde empezar. El poquito tiempo que hemos tenido para poder prepararlo. Voy a intentar ser ordenado, hablar del general y pasar un poco de lo que ha hablado del Distrito.

El primer dato que llama la atención es que, como ya lo hablamos antes con algún compañero fuera, el presupuesto llega tarde. Llega con cuatro meses de retraso. Pero tal vez ese no es el dato más importante, a mi el otro día cuando escuchaba al señor alcalde cuando hablaba de lo que iban a ser los presupuestos, un presupuesto histórico porque era el mayor de toda la historia de la ciudad, a mi me pareció un brindis al sol porque habla de que es un presupuesto orientado a la mejora de los servicios municipales, a mejorar la calidad de los ciudadanos y a seguir transformando la ciudad. Y yo me preguntaba cómo podemos mejorar todas esas cosas si tienes 400 millones en el banco y no eres capaz de ejecutar un 54% de ese presupuesto. Estamos hablando de que se ha dejado de utilizar, en el presupuesto de 2022, 245 millones. Así en general, sin especificar en qué capítulos, en qué tal. Con lo cual, digo que me parece un brindis al sol porque con los tiempos que estamos viviendo, con una cesta de la compra elevada, con un precio de la vivienda desproporcionado, con el coste de la vida en general, con el aumento de los precios, del combustible, etc. Si te guardas

ese dinero en el cajón, difícilmente podrás mejorar la calidad de los ciudadanos.

A mi me parece, una de dos, o este señor entiende que tenemos todas nuestras necesidades resueltas, o implica una nula capacidad de gestión. Tú nombrabas, ciertamente, que hemos aumentado el número de ingresos, tanto por recursos propios por recaudación de los impuestos propios locales o que estén cedidos o remanentes de Tesorería, como bien decías de las que vienen de otras administraciones públicas y también de los fondos europeos. Pero ha demostrado que es incapaz de sacar proyectos adelante.

Cuando habla de la transformación de la ciudad, ¿a qué se refiere?, ¿al capítulo VI de inversiones?, ¿a la MetroGuagua?; que no sabemos cuándo va a ser la finalización de este proyecto y que todavía no tenemos la autorización de Costas para hacer uno de los tramos más complicados que es el de la avenida marítima; aparte de la cicatriz que está dejando en toda la ciudad en lo que a zonas verdes se refiere, porque esa es otra.

A mi, por tanto, ¿de qué me sirve incrementar partidas? Has hablado de un montón de partidas, incluso me llamó la atención una, que era la de las multas que se preveía recaudar con lo de 2022, creo que eran 10 millones, se ha recaudado 2. Pero, sin embargo, lo que hacemos en este presupuesto es aumentarlo y lo aumentamos a 12 millones. Lo digo como tema anecdótico. No sirve de nada si incrementas partidas que luego no las llevas a cabo o no las ejecutas.

También me llamó la atención, que también lo has nombrado tú, el tema de la iluminación. A ver si los vecinos de aquí al lado, Juan Ramón y David que viven aquí cerca, lo logran vivir en Tomás Morales. Porque de nada me sirve, como estamos hablando, de incrementar el presupuesto en luminarias, cambiarlas por luces led y ser más eficientes energéticamente y no lo haga. Aquí hemos presentado muchísimas mociones sobre Tomás Morales y uno de los aspectos principales es el tema de la iluminación.

Después, has hablado “sólo hace falta salir a la calle y ver la inversión que se ha hecho”, nombraste el tema del ensanche de aceras. Si te paseas por todo el barrio de Arenales, si te paseas por Perojo, si te paseas por un montón de calles, verás la cantidad de baldosas sueltas que hay. Y la cantidad de veces que aquí, tanto los compañeros de la oposición, como yo mismo, hemos presentado mociones, preguntas, ruegos de que se mejore la accesibilidad de las calles, que se repongan estas aceras; no que se hagan los parcheos a los que estamos tan acostumbrados.

Código Seguro De Verificación	11EnRit1o1pzNega7G20/w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Reyes Marrero - Concejal Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56	
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48	
Observaciones		Página	3/11	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Hablaste de instalaciones deportivas. Yo les recuerdo... Además, para la próxima junta tengo algo relacionado con el tema. El distrito Centro se quedó fuera del aumento del crédito que dio el Instituto Municipal de Deportes (IMD) para inversión. De hecho, de las inversiones que hablaste antes, hablaste de campos que no estaban... de instalaciones que no estaban en nuestro distrito. Te has referido a instalaciones de otros distritos. Del nuestro no. Y ya te lo demostraré en la próxima junta de este mes.

Después, por último, has comentado muchas cosas y después, si abrimos debate, ya te contestaré algunas cosas más. Hay un tema fundamental y creo que es la razón principal por la que tenemos que decir no a estos presupuestos, y es porque estos presupuestos siguen sin descentralizar los recursos. La concejalía de Distrito sigue sin convertirse en una herramienta útil de gestión cercana al ciudadano. Antes hablaste de que se había incrementado los servicios de Atención al Ciudadano y te recuerdo que hemos cerrado oficinas de atención al público, como la que estaba en Miller Bajo, si no me equivoco. Entonces, como estos presupuestos no descentraliza estos recursos, no es una herramienta útil para atender los problemas y las demandas diarias de los vecinos, que me parece un aspecto fundamental, más de que se hayan presentado tarde. Por eso nuestra respuesta hoy va a ser no a estos presupuestos. Muchas gracias señora presidenta.

- La **señora PRESIDENTA**: Muchísimas gracias señor Talavera.

Tiene la palabra por parte del grupo de Ciudadanos, don Enrique.

- El **señor SÁNCHEZ MORAGAS (G. P. M. Ciudadanos)**: Buenas tardes a todos.

Decía antes el compañero Cristóbal que, un año más, los presupuestos vienen aumentados. Y un año más llegan tarde. Llevan dos mandatos este equipo de gobierno, PSOE, Nueva Canarias y Podemos, en el que ni un año han sido capaces de traer y tener aprobado este presupuesto el 1 de enero. Y no creo que sea muy difícil cuando otros ayuntamientos más grandes, incluso, que el nuestro lo consiguen. Madrid lo consigue, Barcelona lo consigue, Málaga lo consigue, Bilbao lo consigue, Santa Cruz lo consiguió el año pasado, este el 13 de enero, tampoco está mal. Hombre, yo creo que después de ocho años, ninguna vez, es para tomar nota e intentar mejorar, aunque ya espero que sea tarde.

También, hablamos un año más de la ejecución que nos adelantan de 2022 que llega al 54%. El 2021 el 61%. Ni un año han sido capaces de ejecutar un porcentaje elevado. Incluso en inversiones reales nunca han superado el 50%. La mayor parte de la ejecución se la lleva el gasto del personal. Como pasa en el presupuesto del Distrito que es en el que nos deberíamos de centrar y dejar de hablar del presupuesto del ayuntamiento, cuando estamos hablando aquí del presupuesto del Distrito Centro. El 40% del presupuesto de este Distrito se lo lleva gasto de personal.

Por eso, nosotros creemos que otro error que cometen un año más es no cumplir con el 2% que debería de ir al presupuesto del Distrito. 5 millones van a partidas gestionadas directamente por el Distrito, 2,5 millones se los lleva los presupuestos participativos y luego en ese anexo que nos presentan, hay partidas que gestiona directamente Servicios Sociales, partidas que se van a la Universidad Popular. Al final, quitando este 40% del gasto de personal que debería llevarse directamente a los Distritos, no llegan en nuestra opinión a los 8,9 millones de euros que debería de ir al presupuesto de los Distritos.

De toda esa retahíla de elementos que nos comentas de los presupuestos de Las Palmas de Gran Canaria, yo me centraría en el del Distrito. El año pasado en la partida de "Otros gastos diversos" se duplicó y este año se mantiene igual. Otros Distritos, como Isleta, lo ha reducido un ciento treinta y pico por ciento. Eso quiere decir que ha ajustado un poco más el presupuesto sin bajarlo. Aquí ni sube ni baja, el mismo importe 106.870 euros que podrían decir aquí en qué lo han gastado el año pasado. También nos podrían decir en qué lo van a gastar este año, si es que lo tienen previsto. Si es lo mismo del año pasado lo deberían de tener previsto. Porque eso es un presupuesto, prever, y si ya tienen ocho años de aprendizaje deberían de saber a qué van estos gastos diversos.

También nos podrían decir a dónde van los 226.464 euros que tienen para "Actividades culturales y deportivas". ¿Qué hicieron el año pasado y qué van a hacer este año? Eso es contar un presupuesto. Tenemos tanto y vamos a hacer esto, esto y lo otro. No sé. A ver si en el siguiente turno me podrá explicar en detalle porque creo que es la partida más importante del presupuesto del Distrito Centro la partida de "Actividades culturales y deportivas" a qué va, y el cajón desastre de "Otros gastos diversos" en qué se lo gastaron. A lo mejor no sabe en qué se lo van a gastar este año,

Código Seguro De Verificación	1lEnRit1o1pzNega7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Reyes Marrero - Concejala Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



pero deberían de saber en qué se lo gastaron en 2022.

Gracias.

- La **señora PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el grupo Popular.

- La **señora YÁNEZ RODRÍGUEZ (G. P. M. Popular)**: Buenas tardes a todos y a todas, compañeros y compañeras.

Sergio, no voy a entrar en que me estás vendiendo un presupuesto que es el más grande de toda la historia, como dices. No lo discuto. Lo que te voy a discutir es que ha tardado un promedio de cinco años en salir al público y que, bien sabes, todavía no está en proceso de gestión, sino a partir de abril de cara a las elecciones.

¿Es verdad que el presupuesto sube? Sí. ¿Es verdad que el presupuesto es formalmente imprescindible? Sí. ¿Es verdad que son los informes preceptivos? Sí.

Sin embargo, hay que estudiar todos los documentos en profundidad para hacer un valor político que es lo que nos corresponde.

Hay dos documentos importantísimos. En el documento de avance de liquidación del 2022 y el anexo de inversiones. El primero nos da una idea de la capacidad real del ayuntamiento para ejecutar sus ideas y plasmarlas en hechos. Y el segundo nos permite analizar el plan que quiere desarrollar el ayuntamiento en 2023.

En cuanto a la liquidación de ejecución presupuestaria de 2022 es de algo más de 290 millones, un 50% escaso. Es decir, el presupuesto municipal más el de organismos autónomos y empresas mixtas era de 535 millones para emplear en la ciudad y sólo gastaron 200 millones. La ejecución presupuestaria ha sido menor que cada año. O sea, que cada año, ustedes han sabido invertir el dinero del ciudadano peor.

Con las mayores restricciones presupuestarias de la democracia se ejecutó un 99% del presupuesto. Es decir, 188 millones. Ustedes no han vivido, como gobierno, esas restricciones pero ejecutan la misma cantidad de millones que un gobierno que asumió la gestión en un momento muy complicado desde el punto de vista económico. Este bajo nivel de ejecución presupuestaria impide que los vecinos vean una transformación acorde con la expectativas que generan cada año el día de presentación del presupuesto.

Este año 2023, sumando ayuntamiento, organismos autónomos, institutos y empresas mixtas, contarán con 650 millones. Pero da igual lo que pongan en el papel porque el presupuesto real es el que se ejecuta y el que se ve de cara a los ciudadanos. Si no mejoran la gestión, llegará al entorno de los 300, 320 millones de pesetas de ejecución en el año 2023.

Es decir, si ustedes dicen que presupuestas 650 millones y luego no gastan ni la mitad, la gente ve con frustración que las cosas no cambian. Hay frustración en los vecinos.

Sergio, estás vendiendo una ciudad completamente arreglada, que está creciendo. Pues no sé en qué ciudad estás viviendo tú porque yo vivo en Las Palmas de Gran Canaria y, en una legislatura de ocho años que lleva el tripartito, poco ha avanzado la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

¿En el apartado de ingresos subimos? Sí. ¿Por qué? Porque ni el Gobierno de España, ni el Gobierno de Canarias, ni el cabildo, ni el ayuntamiento han aplicado ningún programa de alivio fiscal. Además, el factor determinado de este año es la inflación. ¿Recuerdan la inflación? Esa que ha afectado tanto a los ciudadanos por rasgar tanto a los bolsillos de los ciudadanos. Ustedes son el gobierno de... Se hacen llamar Socialista Obrero Español, ¿no? Pues recuerden la inflación. Es decir, cualquier cosa que compramos, por ejemplo, un pan, ya aporta ingresos a las administraciones. Como los precios han subido, el porcentaje del IPC ha subido. Es un sablazo a la gente, un auténtico sablazo, un robo a mano armada.

Pero como dije antes, ustedes solo gastan poco más de la mitad del presupuesto. El resto estará en el cajón desastre.

También suben las multas un 30% más, casi 3 millones de euros, y eso que en 2022 ya habían subido la previsión.

En conclusión, como he dicho, en cada debate de presupuesto de este mandato. Los vecinos pagan más impuestos pero reciben a cambio servicios de baja calidad. Ustedes cobran, no bajan impuestos y la ciudadanía tiene una ciudad con servicios de mala calidad.

Argumentos comunes a los que hemos expresado en anteriores debates de presupuestos de Distrito, no entramos a valorar el 2% mínimo, ni los presupuestos participativos. Simplemente nos remitimos a los años anteriores. Tampoco vamos a valorar en general cuánto es el presupuesto de los cinco Distritos. A todas luces insuficientes. Y nos

Código Seguro De Verificación	1lEnRit1olpzNegs7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Reyes Marrero - Concejal Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



volvemos a remitir a las actas de los debates de los presupuestos precedentes.

En cuanto a nuestro presupuesto quiero decir que ¿cómo es posible que 432.897 euros de presupuesto real del Distrito, descontado Servicios Sociales, Universidad Popular y capítulo I, sólo se invirtieran 36.300 euros de atenciones benéficas y asistenciales?, ¿cómo es posible que sólo haya aumentado esta partida en 6.300 euros?, ¿cómo es posible que pueda congelar la parte del presupuesto destinada a la UP? Realmente a este grupo de gobierno sigue sin interesarle las personas con mayores necesidades de nuestra ciudad.

Usted me ha vendido un argumento que es incierto. Por lo tanto, no sé si usted me está mintiendo en lo que usted está exponiendo.

¿Cómo es posible que el presupuesto real del Distrito sólo haya aumentado en 33.700 euros? Eso sí, ustedes bien saben meter en un saco sin fondo 80.000 euros para gastos diversos o bajar la partida de actividades culturales y deportivas en 8.000 euros, que es una bajada impresionante y lamentable. Es una vergüenza que la partida de gastos diversos sea mucho mayor que la de servicios sociales. Nos gustaría que nos dijeran por qué aumentan la partida de la seguridad y la partida de estudios y trabajos técnicos, o por qué crea una en arrendamiento de edificios y otras construcciones.

Un año más, vemos como el segundo distrito en población tiene un presupuesto insuficiente, un presupuesto que da vergüenza y donde no se atienden las necesidades prioritarias de nuestros vecinos. Por poner algún ejemplo, el anillo viario de San Nicolás está sin terminar, el mirador de Punta de Diamante abandonado; los vecinos sin poder hacer uso del servicio de guaguas, canchas abandonadas en La Paterna, el parque San Telmo en pésimas condiciones; siendo entrada de la ciudad, y así podríamos seguir enumerando un sin fin de actuaciones en las que no voy a entrar y que no han sido capaces de ejecutar este gobierno, que son tres, en ocho años. Y sólo les quedan dos meses. Vamos a ver cómo lo demuestran a los votantes.

Votaremos en contra como se pueden imaginar, pero termino expresando un deseo o, mejor dicho, varios. Ojalá la capacidad de gestión mejore para que los presupuestos traduzcan en mejoras reales para el disfrute de los vecinos. Ojalá que alguien se tome en serio el distrito Centro y le preste más atención debida a su trabajo y al bienestar de los ciudadanos. Ojalá que los compromisos que adquirimos en las

juntas de Distrito, por nosotros y otros grupos de compañeros aquí presentes se cumplan y ojalá los Distritos en el futuro puedan tener mayor responsabilidad para no depender de las áreas de gobierno y principalmente de las personas que lo gestionan.

En definitiva, ojalá seamos capaces entre todos de cumplir con las expectativas de los vecinos de Las Palmas de Gran Canaria.

Muchas gracias.

- La **señora PRESIDENTA**: Muchísimas gracias. Segunda intervención. Tiene la palabra el señor Peñate.

- El **señor PEÑATE MONTES**: Voy a hacer una respuesta global a las intervenciones de los tres grupos de la oposición.

Con respecto a que han llegado tarde. Pero han llegado tarde por una razón. No teníamos el marco presupuestario, estaba todo preparado para que, cuando antes pudiésemos, presentarlo. Ustedes saben que estos presupuestos se han prorrogado, no se ha dejado de atender ninguna obligación por parte del ayuntamiento en ninguno de los capítulos.

Si se hubiesen aprobado sin tener todo el marco presupuestario tendríamos que haberlo modificado y creíamos que cuando tuviésemos todo bien hilvanado era cuando se tenían que presentar.

Los presupuestos se prorrogaron, como también en el ayuntamiento de Madrid que se han prorrogado o, sin ir más lejos, como en el ayuntamiento de Santa Brígida se han prorrogado; por las distintas razones. Aquí se han prorrogado y ya tenemos el presupuesto presentado en la junta de Distrito, luego en el Consejo Social, etc.

Con respecto al Distrito, hemos de enfatizar que la ejecución del presupuesto es del 100%. Todo lo que estaba previsto se ha ejecutado. Hay una ejecución del 100% en todas las partidas que se destinan a los proyectos que antes les he enumerado. Les puedo también comentar que los proyectos de colaboración con los barrios a través de Instituciones Penitenciarias para acometer pequeños trabajos de albañilería, de arreglos de pintura, de muros, etc. Eso se ha llevado adelante. También, todos los colectivos del distrito a los que se les ha apoyado en los diferentes proyectos que han presentado.

Luego, les había mencionado antes, y les reitero, todos los proyectos ejecutados por Distrito Centro en materia de cultura, en materia deportiva los que han presentado. Después lo puede comentar la

Código Seguro De Verificación	11EnRit1o1pzNega7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Reyes Marrero - Concejal Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



concejala. Así que, por ese lado, está todo ejecutado.

Ahora bien, con respecto a la ciudad. Nosotros... Ni yo vivo en una ciudad idílica. Yo creo que, simplemente, hay que salir y mirar.

En Guaguas Municipales nunca hemos tenido un servicio de guaguas tan eficiente con ciento y pico nuevos conductores, con nuevas unidades de guaguas que se han comprado; con las necesidades de cada barrio, las pequeñas, las mayores. Ahora este año, de nuevo, más en el tema.

Cómo la gente hoy por desplazarse a otros barrios de la ciudad lo hacen a tarifa unificada, la tarifa uno, porque nosotros no queremos que nadie se quede atrás.

Como que esta ciudad no ha cambiado cuando tenemos todas las inversiones que hemos llevado antes. Es que hay que verlas. ¿Es que no vemos, para mí precioso, el bulevar de Mesa y López? Les quiero recordar, amablemente, señoras del Partido Popular, que cuando estaba el señor Cardona lo único que se hizo en movilidad fue pintar de verde aquel carril de la avenida Mesa y López. Nosotros no. Aprovechando el proyecto de transformación de la ciudad de la MetroGuagua le hemos dado la vuelta. Tenemos... Iba a hacer una mención personal, pero no la voy a hacer... La plaza de España que tenemos ahora, todo ese atractivo para los turistas que nos visitan, para la gente que vive en otros barrios de la ciudad.

¿Como que no estamos en este distrito llevando los presupuestos participativos? Vamos, sin ir más lejos, lo último que se ha inaugurado, la cancha multideportiva de La Paterna, o el parque infantil de Los Tarahales que también se está renovando y se le ha puesto su techo para que los niños no cojan... Está todo presentado en esta ciudad.

¿Que faltan cosas? Sí. Los servicios municipales ahí están dotando y actuando en toda la ciudad. La Policía, con nuevos efectivos, con nuevos coches para poder realizar las labores que tienen que llevar adelante.

Todo eso. Las instalaciones deportivas, por favor, que están en toda la ciudad.

La cultura. No hemos parado. No hemos parado de apoyar al sector cultural. La única ciudad de Canarias que, incluso estando en confinamiento, siguió apoyando a este sector con "Musicando en casa", con las nuevas infraestructuras que hemos creado en esa materia, con la programación continuada y, además, para llegar a través de "Distrito Cultura" a todos los colectivos.

El Carnaval ahí lo tienen. Lo acabamos de terminar. Aumentando, cada año más, su presupuesto. Y el retorno que significa a la ciudad por la actividad del Carnaval.

Esta es la ciudad que está generando más empleo, que se están logrando más contratos indefinidos. También, nosotros desde el ayuntamiento con los PFAE, Programas de Formación en Alternancia con el Empleo; como por ejemplo, que lo he tocado últimamente, no es en el distrito pero redundará en los locales sociales como el de Schamann.

Les puedo seguir hablando de un caso, y de otro, y de otro en esta ciudad. Es decir, hay que darse una vuelta en lo que la gente lo ve, lo palpa en la ciudad. Se puede palpar.

Antes les hablé de Guaguas Municipales y ahí no se puede decir que no se ha acometido una gran transformación porque la estamos haciendo.

Se aprovechan estas obras, como ahora en el parque Santa Catalina, para mejorar el saneamiento de esa zona básica de la ciudad.

En nuevas tecnologías, el Programa de Inteligencia Azul, todas las zonas verdes y azules con sensores para que la gente sepa y tenga disponibilidad de aparcamiento.

Repito, podemos seguir hablando.

- La **señora PRESIDENTA**: Vamos concluyendo.

- El **señor PEÑATE MONTES**: Disculpe.

Termino mi intervención.

Decirles que el presupuesto del Distrito Centro se ha ejecutado 100%.

- La **señora PRESIDENTA**: Muchísimas gracias señor Peñate.

Tiene la palabra el señor Talavera.

Esta vez la intervención es más corta porque es la segunda intervención. ¿De acuerdo?

Gracias.

- El **señor TALAVERA MORENO**: Seré breve.

Solamente. Yo siempre agradeceré al compañero, Sergio Peñate, las ganas y pasión que le pone a la hora de explicar y defender su gestión de gobierno. Empezaste hablando del servicio de Guaguas Municipales. Brevemente, voy a leer un *whatsapp* de una vecina de La Paterna a la que le pedí una visita para hacer una ronda de visita. Ya he estado con unos cuantos vecinos. Mire lo que nos pone, "básicamente las necesidades siguen siendo las mismas. Lo que más veo y lo que más me preocupa son los pésimos horarios de guaguas que tengo. Sobre todo, las chicas se quejan de que por la noche no pase ni una guagua por el barrio.

Código Seguro De Verificación	11EnRit1o1pzNega7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Reyes Marrero - Concejala Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Las línea 1 y 2, son las nocturnas y pasan por La Ballena, pero a esas horas, con la poca seguridad que hay, no nos atrevemos a ir solas caminando.

La Paterna está a cinco minutos y no costaría nada alargar el recorrido para que, al menos, parase en alguna parada del barrio".

Tema de actividades gratuitas interesantes para todas la edades o con un mini-coste, o salas de estudios en condiciones. De estos me informé, pero parece que hace un montón de tiempo había una biblioteca en La Paterna, pero solamente destinada a los niños. Pero salas de estudio hacen falta." Importantísimo, me pone. Alguna vez hemos hablado de este tema.

Cafetería en el parque, "sería ideal una cafetería en el parque con una terraza para que los padres tomen algo, tipo parque Romano, para que puedan ver a sus hijos jugar y estar tranquilamente allí sentados". Fíjate, Sergio, no es por el tema de tomar algo, pero ayer vi a una madre que tenía que dejar a los niños jugando en el parque con una amiga para poder ir rápido a comprar una botella de agua al chino que está por la farmacia.

El tema de recogida de muebles. "Creo recordar que en octubre tardaron dos meses en dar cita para recoger los muebles en los contenedores". Y con unos signos así, de forma jocosos, me dice "no sabía que este servicio fuera tan demandado". Eso es por ponerte un ejemplo de una vecina de La Paterna.

Nos hablas de un sistema eficaz de guaguas y parece que aquí no es tan eficaz, por lo menos en el barrio de La Paterna, que además tú siempre me dices que lo conoces perfectamente. Luego, has hablado del tema deportivo. No quiero adelantar la moción que voy a traer este mes, pero va sobre instalaciones deportivas y ya verás que no se invierte lo suficiente en el distrito. Te veo sacando pecho de las canchas de La Paterna. Te recuerdo que ese proyecto se ejecutó, apenas, el año pasado y estaba en el presupuesto de 2018, y era tan sencillo como poner una valla alrededor de la cancha para que los perritos y todas estas cositas, animales pequeños que llevaban durante los partidos no se pusieran por allí. Pero lo ejecutaron el año pasado. O sea, estás sacando pecho de un tema que estaba en los presupuestos participativos del 2018. Presupuestos participativos que, por cierto, se han ejecutado en un 65% porque no se han ejecutado todas las obras.

Antes también sacaste pecho de la calle Galicia, una calle que se ha abierto y cerrado unas nueve

veces y todavía sigue la plancha allí, y eso no lo va a quitar nadie. Ese "clon, clon" y ese guineo va a seguir ahí por los siglos de los siglos. Como la que está en Pí y Margall que lleva años ahí. Los vecinos que viven en Alcaravaneras te lo podrán decir.

Lo que hablábamos antes de la cultura, y que comentó antes Elsa, no lo había comentado yo porque se me pasó. En los presupuestos del Distrito, este año, se ha disminuido. Parece que en el Distrito, al menos, la cultura y las actividades deportivas no son lo más importante.

Muchas gracias señora presidenta.

- La **señora PRESIDENTA**: Muchísimas gracias. Tiene la palabra por parte del grupo Ciudadanos.

- El **señor SÁNCHEZ MORAGAS**: De nuevo, antes que nada, disculparme ante don Sergio porque antes le cambié el nombre y te llamé Cristóbal. Perdona.

No disculpo la excusa que me ponen por llegar tarde los presupuestos. Eso es como el que llega siempre tarde o porque se le escapó la guagua, o porque entrega los deberes mordidos por el perro siempre. Ustedes llevan ocho años llegando tarde. Los presupuestos para que estén aprobados el 1 de enero deberían de estar presentándose, como menos, a mediados de diciembre. Y estamos a mediados de marzo y esto pasa todos los años.

Nos comentabas ahora, de nuevo, sobre la plaza de España, sobre las guaguas, sobre las actividades culturales, "Musicando", el Carnaval; que se te olvidó decir, por cierto, que el año pasado fueron 2,5 millones de presupuesto y llegó a 4 millones. Y este año 3,5 millones, más caro que el de Río de Janeiro. De eso nada que comentar.

También se te ha olvidado que yo te pedía que me desglosaras. Me has contado toda la ciudad, el presupuesto, y estamos en el Distrito Centro. No estamos en el Pleno del ayuntamiento, estamos en el Distrito Centro. Y para centrarnos te pregunté que si podrías desglosar lo que venía en el presupuesto de actividades culturales y deportivas del Distrito Centro de este año ya que detrás no sabemos lo que hay, sabemos que hay 226.000 euros.

Tampoco sabemos lo que hay detrás de otros gastos diversos. El año pasado tampoco lo sabía y a lo mejor ustedes sí lo saben y me lo podrían decir.

Por eso, Ciudadanos, de momento; aunque ganas tendría de votar en contra por también incumplir lo del 2%, de momento vamos a abstenernos porque

Código Seguro De Verificación	11EnRit1o1pzNega7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Reyes Marrero - Concejal Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ya será en el Pleno del ayuntamiento donde definiremos nuestro voto, afirmativo o negativo, y presentaremos enmiendas que esperamos que sean acogidas y estudiadas y no como el año pasado que las rayaron por encima.
Muchas gracias.

- La **señora PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el grupo Popular.

- La **señora YÁNEZ RODRÍGUEZ**: Sergio, con respecto a lo que me estabas comentando que es normal que se retrasen los presupuestos, yo creo que tú tienes que saber más que yo que soy ciudadana, que tienen que estar aprobados y en vigor el 1 de enero.

También decirte, es normal que tengan efectuado el 100% ya que ustedes disponen de bastante dinero. Es normal que tengan ejecutado las obras.

Ideal, me dijiste. Claro que queremos una ciudad ideal. ¿Sabes por qué? Porque vivimos en una ciudad llena de suciedad, rota, en mal estado, con falta de seguridad. Y si es un presupuesto histórico, pues en las arcas del ayuntamiento hay recursos para terminar con esto si estás gobernando.

Me nombras la MetroGuagua. ¿La MetroGuagua cuando tienen todos los contratos vencidos? No sé de qué me estás hablando.

Carnaval. Como dice el compañero, más caro que el de Janeiro. ¿Y este año innovación total? Pues no lo sé.

Nada. Muchas gracias por la explicación, pero no estoy nada de acuerdo con lo que argumenta.

- La **señora PRESIDENTA**: Muchísimas gracias a todos.
Don Sergio, ¿quiere cerrar? Dos minutos.

- El **señor PEÑATE MONTES**: Para cerrar. Está claro que defendemos dos modelos de ciudad distintos. Nosotros, este gobierno progresista su eje fundamental, ha sido y espera seguir siendo, trabajar por todos y cada uno de los ciudadanos con independencia de dónde vivan y ayudarles a que su vida sea mejor. Nosotros somos conscientes de que lo hemos hecho.

Aunque no sea de este distrito, ¿vale? No he hablado nada de la vivienda. Esta ciudad es un ejemplo en toda España en materia de vivienda. Para ello, hemos presentado proyectos, tanto a fondos europeos como con otras administraciones, y ya es una realidad la

reposición; no es de nuestro distrito pero afecta a la ciudad, de Tamaraceite.

Yo hice la campaña en 2015, la pre-campaña durante tres meses, y sé cómo estaba esta ciudad, cómo habían quedado las instalaciones deportivas obsoletas, cómo en muchos barrios no había a donde ir. Hoy, en muchos barrios de esta ciudad; ese barrio de Tamaraceite que se ha cambiado por completo.

Cuando estamos hablando de este distrito... Claro que nos quedan cosas por hacer. Pero vayamos al propio parque Doramas, al paseo Madrid, Emilio Ley, a la modificación que se hizo en Julio Navarro, la nueva gestión del hotel Santa Catalina. Todo eso es lo que atrae al turismo y todo eso es lo que hace que esta ciudad esté generando más empleo. Les recuerdo, porque ustedes, el Partido Popular, sacan mucho el tema de la seguridad, somos la capital de España más segura. Y los datos están ahí, está corroborado. Claro que habrá algún ciudadano, y a todos nos habrá pasado. Pero los datos están ahí. Si fuese tan insegura tampoco el turismo vendría a esta ciudad, y nos visita bastante gente.

La cancha a la que me estaba refiriendo es a la del presupuesto del 2021, la que está en La Paterna Vieja, no a la que está en nueva Paterna.

Les puedo decir fiestas que se han hecho en esta ciudad y que han sido apoyadas por este Distrito, como por ejemplo, porque estuve en ella, del barrio Los Tarahales; donde sus vecinos y vecinas pudieron disfrutar.

En ese barrio, que antes no lo había mencionado, una de sus demandas fundamentales era urbanizar esa recta de Los Tarahales y ya se está haciendo, ya se está asfaltando para que sus vecinos puedan aparcar debidamente y para que sus comercios puedan prosperar. Y se va a continuar con ese proyecto.

Repito, podría estar mencionando muchos de ellos. Pero, desde luego, en el distrito Centro en el que estamos ha quedado muy claro lo que estamos haciendo.

Somos un gobierno de avance, somos un gobierno que no quiere dejar a nadie atrás y que atendemos las necesidades.

Desde Partido Socialista, Nueva Canarias y Unidas Podemos estamos muy orgullosos de lo que hemos hecho y satisfechos porque la gente de izquierdas siempre, mientras haya una causa de desigualdad, ahí estaremos y lucharemos para convencer a los vecinos de esta ciudad para que nuestros proyectos sean una realidad y puedan continuar avanzando.

Dije en materia de vivienda...

Código Seguro De Verificación	11EnRit1o1pzNega7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Reyes Marrero - Concejal Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La **señora PRESIDENTA**: Vamos terminando.
- El **señor PEÑATE MONTES**: ... y las ayudas que han recibido en materia de vivienda. Por eso digo, es un presupuesto social. Nada más. Buenas tardes y gracias.
- La **señora PRESIDENTA**: Muchísimas gracias. Pasamos a votar.

INCIDENCIA: A las 16:10 horas, se incorpora a la sesión el concejal vicepresidente, don José Eduardo Ramírez Hermoso.

II.- APROBAR EL PRESUPUESTO DEL DISTRITO CENTRO PARA EL EJERCICIO DE 2023, DISTRIBUIDO ESTE ÚLTIMO CON LA CONVOCATORIA (EL RESTO DEL PRESUPUESTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DE LA CONCEJALÍA DEL DISTRITO CENTRO, EN LA C/ ALFONSO XIII, 2, 2º, EN HORARIO DE 9 A 14 H).

Se da cuenta de la propuesta siguiente:

Según la exposición de motivos del Reglamento Orgánico de Distritos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, la organización territorial en distritos persigue un doble objetivo:

- Desconcentrar la gestión municipal.
- Facilitar y potenciar la participación ciudadana.

Dentro de cada distrito, las Juntas Municipales de Distrito se constituyen como órganos de gestión desconcentrada que posibilitan la participación de los ciudadanos en el gobierno y administración de la ciudad, sin perjuicio del mantenimiento de la unidad de gestión y gobierno municipal.

Mediante ellas se plantea una nueva manera de elaborar el Presupuesto Municipal a través de la participación directa de la población en la definición de prioridades.

En aras de alcanzar estos objetivos, el artículo 15 del expresado Reglamento Orgánico, regula las atribuciones de las Juntas Municipales de Distrito.

En uso de las atribuciones de capacidad a que se refieren los apartados f) y q) del artículo 15.2 del Reglamento Orgánico, propongo a la Junta, adopte los acuerdos siguientes:

1.- Informar favorablemente el «Proyecto de presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el año 2023» y, en particular, las partidas que se gestionan directamente desde el Distrito.

Dicho proyecto es conforme con lo previsto en el artículo 31 del Reglamento Orgánico de Distritos de Las Palmas de Gran Canaria, según el cual, de acuerdo con lo establecido en el artículo 128.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, el porcentaje mínimo de los recursos presupuestarios de la Corporación que deberán gestionarse por los distritos, en su conjunto, se establece en el 2%.

La Junta toma en consideración las diferentes actuaciones que según el citado proyecto, se prevén realizar durante el ejercicio 2023, en el distrito.

2.- Aprobar el presupuesto del Distrito Centro, para el año 2023, con arreglo a la distribución de fondos contenida en el Proyecto de presupuesto de la Corporación para dicho ejercicio.

AYUNTAMIENTO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Fecha Obtención 24/02/2023 14:11:41
PRESUPUESTO DE GASTOS 2023 por Orgánica (ANTEPROYECTO) Pág. 63

CL.Orgánica	07252	DISTRITO CENTRO		
Prog.	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES		CRÉDITOS INICIALES
23100	21200	REPAR/MANTEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		405,00
23100	21300	REPAR/MANTEN. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICA		450,00
23100	21500	REPAR/MANTEN. MOBILIARIO Y ENSERES		218,00
23100	21600	REPAR/MANTEN. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM		405,00
23100	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		105,00
23100	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		1.620,00
23100	22300	GASTOS DE TRANSPORTES		2.000,00
23100	22403	PRIMAS DE SEGUROS. OTROS RIESGOS		1.890,00
23100	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		500,00
23100	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		1.200,00
23100	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS		6.870,00
23100	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		6.000,00
23100	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		500,00
23100	23120	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		1.215,00
23100	48000	ATENCIÓNES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES		36.300,00
32600	21600	REPAR/MANTEN. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM		450,00
32600	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		450,00
32600	22199	OTROS SUMINISTROS		630,00
32600	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		810,00
32600	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		4.275,00
32600	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS		20.000,00
32600	22701	SEGURIDAD		810,00
32600	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		1.000,00
92400	12001	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A2		13.701,95
92400	12003	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO C1		10.036,92
92400	12006	TRIENIOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO		7.430,28
92400	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONA		13.404,67
92400	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO		16.993,44
92400	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO		38.101,00
92400	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO		3.615,02
92400	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO		21.810,36
92400	13002	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO		21.890,28
92400	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL		53.375,78
92400	13500	RETRIBUCIONES LABORAL INDEFINIDO EN PUESTO DE F		195.469,56
92400	20200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIO		3.000,00
92400	20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL		7.500,00
92400	20400	ARRENDAMIENTO DE MATERIAL DE TRANSPORTE		7.250,88
92400	20800	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		8.500,00
92400	21000	REPAR/MANTEN. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURA		5.000,00
92400	21200	REPAR/MANTEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		7.315,00
92400	21600	REPAR/MANTEN. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM		3.450,00
92400	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		450,00
92400	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		1.057,00

Código Seguro De Verificación	11EnRit1o1pznEgs7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Reyes Marrero - Concejal Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	10/11
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CL.Orgánica	07252	DISTRITO CENTRO	
Preg.	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	CRÉDITOS INICIALES
92400	22104	VESTUARIO	600,00
92400	22109	ÚTILES Y HERRAMIENTAS	485,00
92400	22199	OTROS SUMINISTROS	250,00
92400	22300	GASTOS DE TRANSPORTES	12.000,00
92400	22403	PRIMAS DE SEGUROS. OTROS RIESGOS	1.215,00
92400	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.000,00
92400	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.688,82
92400	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	220.988,20
92400	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	80.000,00
92400	22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.656,00
92400	22701	SEGURIDAD	38.066,00
92400	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000,00
92400	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.000,00
92400	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	300,00
92400	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	9.100,00
92400	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000,00
Total Orgánica.			916.829,26

Votos a favor: 8

Votos en contra: 3

Abstenciones: 1

Escrutinio de la votación: Se aprueba el presupuesto del Distrito para el 2023, con 8 votos a favor del grupo de gobierno, 3 votos en contra del G. P. M. Popular y del G. P. M. Mixto (CC-UxGC) y 1 abstención del G. P. M. Ciudadanos.

Una vez concluida la votación de la propuesta de acuerdo, la **señora PRESIDENTA** declara finalizada la sesión de la Junta Municipal del Distrito Centro, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas y cincuenta y ocho minutos, se levantó la sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

ANEXO DE DISTRITOS

Art. 128.2 de la Ley de Bases de Régimen Local y art. 31 del Reglamento Orgánico de los Distritos de Las Palmas de Gran Canaria:

Presupuesto de Gastos de la Corporación	446.619.864,53 €
2 %	8.932.397,29 €

Distritos (esta cantidad no incluye el importe consignado en los Distritos correspondientes al procedimiento participativo)	5.081.562,52 €
Servicio de Ayuda a Domicilio	14.148.668,85 €
Proyectos seleccionados en los procesos participativos de 2022	2.685.874,00 €
TOTAL	21.916.105,37 €

VºBº

LA PRESIDENTA

(Decreto n.º 28652/2019, de 18 de junio)



María del Carmen Reyes Marrero

EL SECRETARIO

(Resolución n.º 22892/2022, de 17 de junio)



Gustavo Almeida Almeida

Código Seguro De Verificación	11EnRit1o1pznEgs7G20/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Reyes Marrero - Concejal Presidente del Distrito Centro	Firmado	27/03/2023 08:54:56	
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	27/03/2023 08:08:48	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	11/11	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			